
JUCAS FLOWERS CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Cuenca, 29 de Abril del 2011

**SEÑORES
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
JUCAS FLOWERS CIA. LTDA.
Ciudad.**

Habiendo sido designado Comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2010 y, sujetándome a lo que señalan las normas y reglamentos de la Superintendencia de compañías en lo que se refiere a la resolución N° 90.1.5.3.005 de mayo 4 de 1990, pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

- 1.1 En cuanto a los administradores, estos han dirigido la Empresa con apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; en todo momento han buscado el mejoramiento de la Empresa y de todo su personal.
- 1.2 Todo el personal de la Empresa, tanto de nivel ejecutivo como laboral prestan su total colaboración para el buen funcionamiento y desarrollo de la Empresa.
- 1.3 En cuanto a la documentación tanto contable, administrativa y de gestión que debe poseer la Empresa, ésta se halla debidamente elaborada y conservada de acuerdo con las disposiciones legales.
- 1.4 En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalización de parte del comisario de la Empresa, debo anotar que he realizado revisiones de libros y documentos, como lo dispone la ley.
- 1.5 Internamente la Empresa realiza un control de todos sus procedimientos, los mismos que los realiza la gerencia o personal delegado por la dirección de la Empresa.
- 1.6 Tanto las cifras de los Estados Financieros así como también de todos los anexos que los acompañan corresponden a las cifras que se hallan registradas en los respectivos libros de contabilidad.
- 1.7 La estructuración de la contabilidad de la Empresa y los Estados Financieros permite que la información contable sea útil, confiable y de fácil comprobación ya que, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 1.8 Análisis comparativo de los principales indicadores financieros:

JUCAS FLOWERS CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

VENTAS	2.724.745	3.731.391
VENTAS DE PRODUCCION	2.724.745	3.731.391
OTROS INGRESOS	0	0
COSTO DE VENTAS	2.720.577	3.727.498
INSUMOS DIRECTOS	2.720.577	3.727.498
MANO DE OBRA DIRECTA	0	0
MANO DE OBRA INDIRECTA	0	0
COSTO INDIRECTOS	0	0
UTILIDAD BRUTA	4.169	3.893
GASTOS OPERACIONALES	4.936	9.893
GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION	673	0
GASTOS DE ADMINISTRACION	4.263	0
UTILIDAD OPERACIONAL	-767	-6.000
GASTOS FINANCIEROS	1.964	5.027
UTILIDAD NETA	-2.732	-11.027

COSTO DE VENTAS / VENTAS	99,85%	99,90%
GTOS ADM Y VENTAS / VENTAS	0,18%	0,27%
GTOS FINANCIEROS / VENTAS	0,07%	0,13%
UTILIDAD / VENTAS	-0,03%	-0,16%

Es de manifestarse que la empresa fue constituida en Agosto del 2008 y su inscripción en el registro mercantil en Septiembre del 2008, por lo tanto este es el segundo ejercicio económico. Realizando el análisis integral llama la atención la relación COSTO a VENTAS que llega a ser del 99,90% dejando un margen muy próximo a CERO de utilidad bruta, incluyendo los GASTOS OPERATIVOS la empresa presenta pérdidas. Debe analizarse el costo de ventas para mejorar esta situación.

DISPONIBLE	-14.594	0
EXIGIBLE	877.981	1.916.234
REALIZABLE	6.031	18.450
PAGOS ANTICIPADOS	0	0
FIJO	0	0
DIFERIDO	0	0
TOTAL ACTIVO	869.418	1.934.684
PASIVO C.P.	872.190	1.962.047
PASIVO L.P.	0	0

JUCAS FLOWERS CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

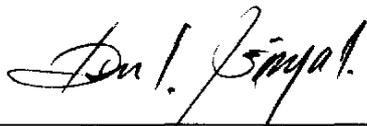
	TOTAL PASIVO:	872.190	1.962.047
PATRIMONIO		400	400
CAPITAL ADICIONAL			
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION		0	0
RESERVAS			
CORRECCION MONETARIA			
UTILIDADES ACUMULADAS		-440	-16.736
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-2.732	-11.027
	TOTAL PATRIMONIO:	-2.772	-27.364
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	869.418	1.934.684

INDICADORES FINANCIEROS		
LIQUIDEZ	1,00	0,99
ACIDA	0,07	0,98
UT/INVERSION	-1,10	-27,57
UT/ACTIVOS	-0,03	-0,01
PASIVO/ACTIVO	1,00	1,01
PASIVO/PATRIMONIO	35,76	4.905,12

En el Balance General lo mas importante esta relacionado con las cuentas por cobrar por las ventas realizadas, lo que influir en la relación ACTIVO CORRIENTE a PASIVO CORRIENTE aspecto que puede afectar la relación con los proveedores, para este periodo la empresa ya contó con un indicador de 1 en los de liquidez, debe tenerse presente la relación de pasivo y patrimonio para no tener inconvenientes con disposiciones legales.

La empresa debe analizar sus flujos para no encontrarse en situaciones de iliquidez.

Atentamente,



Econ. Oswaldo Zúñiga López
COMISARIO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Y SOCIEDADES

06 MAY 2011

Sheila Pérez